

Señores

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO (REPARTO)

DE NEIVA - HUILA

E.

S.

D.

Referencia: ACCION DE TUTELA

DE: ROSA HELENA CARRILLO ARIAS

Contra: JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA - HUILA

ROSA HELENA CARRILLO ARIAS, en mi condición de secuestre, dentro del referido proceso, por medio del presente escrito interpongo ACCION DE TUTELA, haciendo uso de las prerrogativas contenidas en el artículo 86 de la Constitución Nacional, contra: JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA - HUILA, para que por medio de esta no se vulnere mis derechos fundamentales al derecho de petición y acceso a la administración de Justicia de acuerdo a los siguientes:

HECHOS

1. Por medio de un derecho de petición enviado al Juzgado accionado en el mes de Abril 24 de 2015, solicite a su despacho se dé trámite a mi memorial de fecha 4 de Febrero del 2015.
2. Después de más de un año el JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA - HUILA, ha hecho caso omiso a mi solicitud, vulnerándome mis derechos fundamentales consagrados en el Art. 23 de la Constitución Política de Colombia y acceso a la administración de justicia.

DERECHO CONSTITUCIONAL VULNERADO

La conducta de la entidad accionada ha vulnerado mi derecho fundamental al derecho de petición por no haber contestado el mismo de acuerdo con las Normas Sustantivas y de procedimiento que se deben tener en cuenta, por haber presentado un derecho de petición de acuerdo el Artículo 23 y 29 del Carta Política.

PETICION

Apoyada en los hechos anteriormente expuestos, solicito a este despacho Tutelar el derecho fundamental a la respuesta en términos del derecho de petición que se me ha vulnerado y ordenar a la entidad accionada que dentro del término de las 48 horas siguientes de que se le notifique la decisión, adopte las medidas necesarias para respuesta a mi solicitud.

DERECHO

Me apoyo en las disposiciones legales como fundamento jurídico de mi pretensión.

En la Constitución Nacional en su Artículos 86, 23 y 29.

PRUEBAS

Solicito tener como pruebas los hechos expuestos, las siguientes:

1. Derecho de petición radicado en la entidad accionada.

JURAMENTO

Bajo la gravedad del juramento y de no obrar de mala fe, manifiesto que no he presentado otra acción de tutela por los mismos hechos y derechos aquí invocados.

NOTIFICACIONES

El suscrito en la Calle 12 B No. 7 - 90 Oficina 712, de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente:

Rosa Carrillo
ROSA HELENA CARRILLO ARIAS
C.C. 1.069.174.079
Secuestre



INTER RAPIDÍSIMO S.A. - NIT: 800251569-7

Fecha y hora de Admisión:
24/04/2015 14:26
Tiempo estimado de entrega:
25/04/2015 18:00



700004387391

DESTINATARIO
JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO
PALACIO DE JUSTICIA

CC 0

00
0 / NEIVA \ HUIL \ COL

REMITENTE

ROSA HELENA CARRILLO ARIAS CC 1069174079
CALLE 12 B # 7-90 OFIC 712
BOGOTÁ

DATOS DEL ENVÍO

Tipo de empaque: **SOBRE CARTA**
Valor comercial: **5.000,00**
No. de esta pieza: **1**
Peso por volumen: **0**
Peso en kilos: **1**
Bolsa de seguridad: **1**
Dice contener: **DOCUMENTOS**

CAS36

LIQUIDACIÓN DEL ENVÍO

MENSAJERÍA
Valor del transporte: **\$ 4.700,00**
Valor prima de seguro: **\$ 100,00**
Valor otros conceptos: **\$ 0,00**
Valor total: **\$ 4.800**
Forma de pago: **CONTADO**

El declarante del envío es el que corresponde a lo descrito en este documento y por lo tanto es el que **INTER RAPIDÍSIMO S.A.** asumirá en caso de daño o pérdida. Como remitente declaro que este envío no contiene dinero en efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por la ley.

Nombre y sello del remitente

Fecha de devolución: ☐ Guía de devolución No. ☐
Fecha primer intento de entrega: ☐ Aviso primera visita No. ☐
Fecha segundo intento de entrega: ☐ Aviso segunda visita No. ☐

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

	Desconocido	Retenido	No Reside	No Reclamado	Dirección Errada	Otros
PALETA DE ENTREGA						
CA	17	18	19	20	21	22
ME	23	24	25	26	27	28
SE	29	30	31	32	33	34
NO	35	36	37	38	39	40
DI	41	42	43	44	45	46
MA	47	48	49	50	51	52
PU	53	54	55	56	57	58
EN	59	60	61	62	63	64
TE	65	66	67	68	69	70
GA	71	72	73	74	75	76
LA	77	78	79	80	81	82
DE	83	84	85	86	87	88
LA	89	90	91	92	93	94
DE	95	96	97	98	99	100

Cod/Nombre origen: Agencia/Punto/Mensajero 1991/punto,1991	Recibido por: (Nombre legible)	Identificación:
Mensajero que entrega	Firma y sello de recibido	
Observaciones:		
Of. Principal Bogotá: Carrera 30 # 7 - 45 Pbx: 560 5000 Of. BOGOTÁ: CARRERA 30 # 7 - 45 Of. NEIVA: Calle 10 No. 9-44 Bodega No.2		

**Para su empresa...
Lo Mejor de lo Mejor**

Siempre elija bolsa de seguridad gratis para que envíos lleguen Lo Mejor de lo Mejor



GMC-GMC-R-02

REMITENTE

Señor:

JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO
DE NEIVA - HUILA

E. S. D.

PROCESO: 2010 - 102 REORGANIZACION
DEMANDANTE: LUIS EVELIO GARCIA ALZATE
DEMANDADO:

DERECHO DE PETICION

ROSA HELENA CARRILLO, mayor de edad, actuando como secuestre, por medio del presente escrito solicito a su despacho se sirva dar trámite a nuestro memorial radicado en su despacho el pasado 4 de Febrero de 2.015, el cual aportamos copia.

Atentamente,

Rosa 
ROSA CARRILLO ARIAS
C.C. 1.069.174.079
Secuestre



INTER RAPIDÍSIMO S.A. - NIT: 300251569-7

Fecha y hora de Admisión:
04/02/2015 11:37
Tiempo estimado de entrega:
05/02/2015 18:00



700003659410

DESTINATARIO

**JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO
PALACIO DE JUSTICIA**

CC 0

**00
0 / NEIVA\HUIL\COL**

REMITENTE

**ROSA HELENA CARRILLO ARIASCC 1069174079
CALLE 12 B # 7-90 OFIC 712
00
BOGOTA**

CAS36

DATOS DEL ENVIO

Tipo de empaque: **SOBRE CARTA**
Valor comercial: **5.000,00**
No. de esta pieza: **1**
Peso por volumen: **0**
Peso en kilos: **1**
Bolsa de seguridad: **1**
Dice contener: **DOCUMENTOS**

LIQUIDACIÓN DEL ENVIO

MENSAJERÍA
Valor del transporte: **\$ 4.700,00**
Valor prima de seguro: **\$ 100,00**
Valor otros conceptos: **\$ 0,00**
Valor total: **\$ 4.800**
Forma de pago: **CONTADO**

El valor declarado del envío es el que corresponde a lo descrito en este documento y por lo tanto es el que INTER RAPIDÍSIMO S.A. asumirá en caso de daño o pérdida. Como remitente declaro que este envío no contiene dinero en efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por la ley

Nombre y sello del remitente

X

Fecha de devolución:		Guía de devolución No.
Fecha primer intento de entrega:		Aviso primera visita No.
Fecha segundo intento de entrega:		Aviso segunda visita No.

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

	Desconocido	Refusado	No Recibe	No Reclamado	Dirección Errada	Otros
DA	1	2	3	4	5	6
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37
38	39	40	41	42	43	44
45	46	47	48	49	50	51
52	53	54	55	56	57	58
59	60	61	62	63	64	65
66	67	68	69	70	71	72
73	74	75	76	77	78	79
80	81	82	83	84	85	86
87	88	89	90	91	92	93
94	95	96	97	98	99	100

Cod/Nombre origen: Agencia/Punto/Mensajero 1991/punto, 1991	Recibido por: (Nombre legible)	Identificación:
Mensajero que entrega	Firma y sello de recibido	

Observaciones:

Oficina Principal Bogotá: Carrera 30 # 7 - 45 Pbx: 560 5000
Oficina BOGOTA: CARRERA 30 # 7 - 45
Oficina NEIVA: Calle 10 No. 9-44 Bodega No.2

*Para su empresa...
Lo Mejor de lo Mejor*

Siempre exija bolsa de seguridad gratis para que envíos lleguen Lo Mejor de lo Mejor



GMC-GMC-R-02

REMITENTE

Señor:

JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO
DE NEIVA - HUILA
E. S. D.

Palacio de Justicia

Of. Judicial

Juzgado 4

Ciudad del Quimb

Neiva - Huila

REFERENCIA: PROCESO REORGANIZACION
DEMANDANTE: LUIS EVELIO GARCIA ALZATE
DEMANDADO:
Nº PROCESO: 2010 - 102

ROSA HELENA CARRILLO ARIAS, en mi condición de secuestre, dentro del referido proceso, por medio del presente escrito me permito solicitar a su despacho se sirva indicar a quien le corresponde sufragar los gastos de parqueadero del automotor a mi cargo dentro del presente proceso, así mismo se requiera a ésta, a efectos que se efectúen los mismos.

Atentamente,

Rosa Carrillo
ROSA HELENA CARRILLO ARIAS
C. C. No. 1.069.174.079
Secuestre.